JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Seguro de Edificio"
Modalidad de contratación:	CD N° 36/2017
ID N°:	339399
Expediente de la DNCP N°:	343225

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de enero del año 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N°529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Director de la UOC Lic. Angel Vera quien preside y los funcionarios de la UOC Carlos Rodriguez y Marcos Leite; y en representación de las Empresas, Sancor Seguros del Paraguay S.A. el Sr. Juan Benítez C.I N°3.585.306 y en representación de Alfa S.A. el Sr. Victor Centurion C.I N°266.939. Para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTAN°36/2017.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a CD N° 36/2017, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
2. ALFA S.A.

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	Gs. 10.700.000
ALFA S.A.	Gs. 14.269.440

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Marcos Leite

Carlos Rodriguez

Lic. Angel D. Vera O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MAL/UOC

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Alfa S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Alfa S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta*	Presenta*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta*
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta*	Presenta*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta*	Presenta*
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta

MAL/UOC

Lic. Angel D. Vera O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcos Leite

Carlos Rodríguez

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta*

III. Otros documentos.	Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Alfa S.A.
• Calificación mínima de 1,50 (a junio de 2016) puntos del Coeficiente de Cumplimiento del Margen de Solvencia (M.S.).Planilla de declaración jurada presentada por la compañía de seguros oferente a la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay con el sello de presentación, y que no se encuentre con medidas especiales. Con margen de solvencia con Calificación mínima de 1,50 (a junio 2016).Presentación de la última publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros de los RATIOS e Indicadores Financieros Publicados de las Empresas de Seguros al último bimestre publicado y en el que conste que la compañía oferente no tiene observación alguna por la Entidad contralor a dichos Indicadores (Ratios) .En concordancia con la Ley 1346 de la SET y la ley 827/96 Art. 31 sobre fecha de cierre de balance al 30 de junio de cada año, exclusivamente para las compañías de seguros.	Presenta	Presenta
• Patrimonio propio NO comprometido: (G. 5.000.000.000) Guaraníes Cinco Mil millones.	Presenta	Presenta
• Fondo de Garantía: (G. 4.000.000.0000) Guaraníes Cuatro mil millones.	Presenta	Presenta
• Disponibilidades (al 30 de junio del 2016): (G. 2.000.000.000) Guaraníes Dos mil millones.	Presenta	Presenta
• Capital y Aporte para Capital mínimo integrado de la compañía: (G. 5.000.000.000) Guaraníes Cinco mil millones en el Balance cerrado al 30 de junio de 2016	Presenta	Presenta
• Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos).	No Presenta	No Presenta
• Calificación Reaseguradores: BBB (Standard & Poor's).	No Presenta	No Presenta
• Un mínimo de 5 Contratos celebrados con el Estado Paraguayo y con el sector Privado, realizados dentro del ejercicio fiscal año 2016.	Presenta	Presenta
• Certificado que abale que la Aseguradora se encuentra inscripta en la Superintendencia de Seguros	Presenta	Presenta

MAL/UOC

Marcos Leite

Carlos Rodriguez

Lic. Angel D. Vera O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
JEM

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

• Constancia de Visita de Inspección en la cual manifieste que conoce a cabalidad todos los bienes a ser asegurados y de contar con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	No Presenta	No Presenta
• Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	Presenta*	Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Ninguna constancia

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N°2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ángel Vera
Director - UOC

Carlos Rodríguez
Funcionario – UOC

Marcos Leite
Funcionario - UOC

Benitez.
CI Nº 3585.306.
Juan E. Benitez.
Sancor Seguros de Paraguay S.A.

Víctor Gerlovich
Ng Sucr de Seg y Parag

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MAL/UOC